

## NUEVAS PERSONAS ABONADAS PISCINAS MUNICIPALES AÑO 2017

### PERSONAS EMPADRONADAS

**FECHA DE INSCRIPCIÓN:** A PARTIR DEL DIA 01 DE ENERO DE 2017  
**HORARIO DE OFICINA:** DE 8.30 A 14.00 HORAS, DE LUNES A VIERNES

PRECIOS	CATEGORIA	EDADES	CUOTA DE ENTRADA	FEB-MAR	CARNÉ	TOTAL	PRECIOS
	ADULTOS	18 AÑOS	195,00 €	30,60 €	5,50 €	231,10 €	
	JUVENILES	14 A 17	95,00 €	18,60 €	5,50 €	119,10 €	
	INFANTIL	4 A 13	45,00 €	6,40 €	5,50 €	56,90 €	

(\* ) LA CUOTA DE MANTENIMIENTO SERÁ PROPORCIONAL AL MES EN QUE SE REALICE LA INSCRIPCIÓN.

REQUISITOS	ESTAR EMPADRONADO/A EN BURLADA
	<i>EN CASO DE DE CAUSAR BAJA EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE BURLADA ANTES DEL UN AÑO DESDE LA INCORPORACIÓN COMO ABONADO/A SE APLICARÁ LA BAJA FORZOSA, SALVO QUE SE OPTE POR ABONAR LA CUOTA DIFERENCIAL DE INCORPORACIÓN PARA PERSONAS NO EMPADRONADAS Y DE LAS CUOTAS TRIMESTRALES PAGADAS EN ESE PERIODO.</i>

\*\*\*\*\*

NO ES NECESARIO TRAER CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO, LA COMPROBACIÓN SE HARÁ DIRECTAMENTE EN ESTAS OFICINAS.

DOCUMENTOS NECESARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD</li> <li>▶ LIBRO DE FAMILIA PARA MENORES DE 14 AÑOS</li> <li>▶ DEBERÁN PERSONARSE EN LAS OFICINAS PARA REALIZAR UNA FOTOGRAFÍA DIGITAL.</li> <li>▶ NUMERO DE CUENTA CORRIENTE DE BANCO O CAJA DE AHORROS</li> </ul>
-----------------------	--

EL ABONO DEL IMPORTE SE EFECTUARÁ EN LAS OFICINAS DEL PATRONATO O MEDIANTE INGRESO EN EL SIGUIENTE NÚMERO DE CUENTA DE LA CAIXA:

**ES66 2100 5256 61 2200060551**

PARA RECOGER EL CARNET SERÁ NECESARIO ENTREGAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO

SERA NECESARIO PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL	<p>POR ACUERDO DE JUNTA RECTORA DEL DÍA 26-11-2002, SE INFORMA QUE: A PARTIR DE ENERO DE 2003 <u>LOS/AS HIJOS/AS DE PERSONAS ABONADAS EN EL MOMENTO QUE CUMPLAN 2 AÑOS</u> DEBERÁN HACERSE EL CARNET DE LAS PISCINAS, AUNQUE LA CUOTA SOLO SE COBRARÁ A PARTIR DE LOS 4 AÑOS (INCLUIDO EL TRIMESTRE EN QUE LOS CUMPLA). PARA ELLO DEBERÁN LLEVAR A LAS OFICINAS DEL PATRONATO DE DEPORTES EL LIBRO DE FAMILIA. EL COSTE DEL CARNET ES DE <u>5,50€</u>.</p>
	<p>LAS NUEVAS PERSONAS ABONADAS <u>MENORES DE 14 AÑOS</u>, NO PODRÁN HACERSE INDIVIDUALMENTE, DEBERÁ SER ABONADO/A EL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL.</p>
	<p>LOS NUEVAS PERSONAS ABONADAS QUE TENGAN ENTRE <u>14 Y 17 AÑOS</u>, DEBERÁN PRESENTAR AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL, Y FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DEL MISMO.</p>
	<p>LOS/AS ABONADOS/AS QUE OBTUVIERON BAJA VOLUNTARIA O BAJA FORZADA POR PADRÓN, DEBERÁN ABONAR UN CANON REDUCIDO DE REINCORPORACIÓN DE 119€ , EXCLUSIVO PARA PERSONAS EMPADRONADAS EN BURLADA.</p>

**VENTA DE ENTRADAS PISCINAS AÑO 2017**

LABORABLES ADULTO	<b>VERANO 2017</b>	10,50 €	<b>INVIERNO 2017</b>	10,50 €
LABORABLES JUVENIL		5,70 €		5,70 €
LABORABLES INFANTIL		4,00 €		4,00 €
SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS ADULTO		12,30 €		10,50 €
SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS JUVENIL		7,50 €		5,70 €
SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS INFANTIL		5,20 €		4,00 €

**ABONOS O PASES TEMPORALES 2017 (TEMPORADA DE INVIERNO)**

	<b>PERSONAS EMPADRONADAS</b>
MAYORES DE 18 AÑOS	161,70 €
JOVENES DE 14 A 17 AÑOS	97,90 €
INFANTILES DE 4 A 13 AÑOS	34,10 €

LOS ABONOS DE INVIERNO DAN DERECHO AL USO Y DISFRUTE DE LAS INSTALACIONES HASTA EL INICIO DE LA TEMPORADA DE VERANO. EN EL CASO DE QUERER HACER USO DEL GIMNASIO, EL PRECIO SE INCREMENTARÁ 7€ CADA TRIMESTRE (DEBERÁN APORTAR NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE)

**ABONOS O PASES TEMPORALES 2017 (TEMPORADA DE VERANO) PERSONAS EMPADRONADAS**

	<b>VERANO COMPLETO</b>	<b>15 DÍAS CONSECUTIVOS</b>
MAYORES DE 18 AÑOS	238,00 €	78,75 €
JOVENES DE 14 A 17 AÑOS	129,00 €	42,75 €
INFANTILES DE 4 A 13 AÑOS	90,00 €	30,00 €

**DOCUMENTOS NECESARIOS**

- ▶ DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
- ▶ DEBERÁN PERSONARSE EN LAS OFICINAS PARA REALIZAR UNA FOTOGRAFÍA DIGITAL Y RECOGER O ACTIVAR SU TARJETA CIUDADANA

**OTROS SERVICIOS**

- ⇒ SQUASH (MEDIA HORA DE ALQUILER): 1,60 €
- ⇒ FARDO DE LEÑA: 4,50 €
- ⇒ GIMNASIO: 7€ (TRIMESTRAL)

TODA PERSONA ABONADA MAYOR DE 16 AÑOS QUE QUIERA DARSE DE ALTA EN EL GIMNASIO ES NECESARIO QUE VAYA A LAS OFICINAS DEL PATRONATO DE DEPORTES O QUE LLAME POR TELÉFONO PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN. EN EL CASO DE LOS MENORES DE 18 AÑOS EL ALTA DEBERÁ REALIZARLA EL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL.

<b>CUOTA PERSONAS ABONADAS AÑO 2017</b>	<b>TRIMESTRE</b>
18 AÑOS EN ADELANTE	45,90 €
14 A 17 AÑOS	27,90 €
INFANTIL A (4-13 AÑOS)	9,60 €